



GACETA MUNICIPAL

AÑO I

NÚMERO 31

15 DE SEPTIEMBRE DE 2022

ÓRGANO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE, ESTADO DE MÉXICO

Hidalgo No. 100, Cabecera Municipal, San José Villa de Allende, C.P. 51000, Villa de Allende, Estado de México

SUMARIO: Acuerdos emitidos en sesión de Cabildo Ordinario No.038.

“2022. Año del Quincentenario de la fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALLENDE, ESTADO DE MÉXICO
ADMINISTRACIÓN 2022-2024

PROFR. ARTURO PIÑA GARCÍA, Presidente Municipal Constitucional de Villa de Allende, Estado de México, a sus habitantes hace saber:

Mediante Sesión Ordinaria de Cabildo No. 38, celebrada en fecha quince de septiembre del año dos mil veintidós, se cuenta con lo siguiente:



GACETA MUNICIPAL

AÑO I

NÚMERO 31

15 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Lista de asistencia del H. Ayuntamiento Constitucional de Villa de Allende, México,
Administración 2022 – 2024

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA		
		SI	NO	JUSTIFICACIÓN
Presidente Municipal	Profr. Arturo Piña García	X		
Síndico Municipal	Lcda. Ana Karen López Reyes	X		
Primer Regidor	C. Elidio Benito Cruz	X		
Segunda Regidora	Lcda. Mareli Evelia López Araujo	X		
Tercer Regidor	C. Evodio Diaz Bejarano	X		
Cuarta Regidora	C. Ana María Colín González	X		
Quinto Regidor	C. Eber Misael García Salgado	X		
Sexta Regidora	C. Lilian López Reyes	X		
Séptimo Regidor	C. Osvaldo López Barrientos	x		

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación, de la opinión técnica favorable de las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones para el ejercicio fiscal 2023, emitida por el IGECEM.



GACETA MUNICIPAL

AÑO I

NÚMERO 31

15 DE SEPTIEMBRE DE 2022

5. Entrega de la actualización del informe de laudos laborales correspondiente al mes de agosto.
6. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión

Acuerdos:

ACUERDO V.A./S.O.038/110/2022

Primero.- El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Allende, México, por acuerdo de fecha quince de septiembre de dos mil veintidós, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115, fracción III, inciso E) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y por el artículo 31, fracciones V Y XXIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. **Aprueba por Unanimidad** de votos. La opinión técnica favorable de las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones para el ejercicio fiscal 2023, emitida por el IGECEM.

TRANSITORIOS

Primero.- Túrnese el expediente a la LXI Legislatura del Estado de México para su aprobación correspondiente.

Segundo.- Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial "Gaceta Municipal".

Sesión videograbada con la carpeta electrónica S.O./038/2022.